



DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD SOLICITANTE: **COORDINACION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FEDERALIZADA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

NÚMERO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL: **CESA/001/18 CONSOLIDADA.**

PRESUPUESTO DE SERVICIO: **S01.**

NOMBRE DE LA EMPRESA:	CARTAS PRESENTADAS	EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA.		EVALUACIÓN TÉCNICA		OBSERVACIONES GENERALES
		CUMPLEN CON LO SOLICITADO	NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO	L O T E S	S	
Paperería los Amates, S.A. de C.V.	4.2.1 inciso A punto I, II, III, IV, V, VII, VIII, IX, X, XI y XII, F, K numerales I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI y XVII.	4.2.1 inciso A punto I, II, III, IV, V, VII, VIII, IX, X, XI y XII, F, K numerales I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI y XVII.	4.2.1 inciso K numeral X.	1.	1.	<p><b>Punto 4.2.1</b> Primer Sobre de las bases, <b>inciso I) Propuesta Técnica, documento en el que el licitante oferta lo que está en posibilidades reales de entregar, y se basa en el anexo 02:</b></p> <p><b>Lote 1:</b> En el anexo 02 de las bases se solicita:</p> <p>*01 (un) equipo ampliación y reducción, <b>duplicador de 20 a 120 copias por minuto</b>, oficio y carta; el proveedor en su propuesta técnica oferta: *01 (un) equipo ampliación y reducción, duplicador de <b>80 copias por minuto carta, oficio y doble carta...</b>, por lo que se observa que el equipo propuesto es de menor capacidad al equipo solicitado, por lo anterior no cumple con lo solicitado.</p> <p><b>Punto 4.2.1</b> Primer Sobre de las bases, <b>inciso K) El licitante deberá presentar en su propuesta lo siguiente:</b></p> <p>X.- Carta original en papel membretado del fabricante de la marca que oferte, con nombre y firma autógrafa de su representante legal, bajo protesta de decir verdad dirigida al subcomité de adquisiciones, arrendamiento de bienes muebles y la contratación de servicios de la coordinación general de administración federalizada de la secretaria de educación, en donde se manifieste que el licitante es distribuidor y centro de servicio autorizado de la marca, y los técnicos están capacitados y certificados por ellos como fabricantes y que contarán con todo el respaldo técnico, de refacciones y consumibles para la adecuada prestación del servicio, y que se obliga solidariamente con el licitante en los términos de estas bases; el proveedor presenta carta de una empresa y no del fabricante de la marca ofertada, por lo que esta empresa no cumple con lo solicitado en bases de licitación.</p> <p>Se observa que la empresa <b>Paperería los Amates, S.A. de C.V.</b>, no dio cumplimiento a lo solicitado en el punto 4.2.1 inciso I anexo 02 lote 1 e inciso K</p>

